

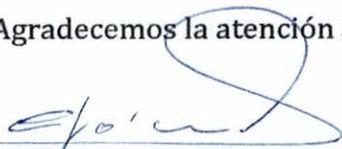
Guayaquil, 31 de diciembre del 2018

Señor
Gerente General
AGRICOLA ROTEOCA S.A
RUC N° 0992562099001
Ciudad

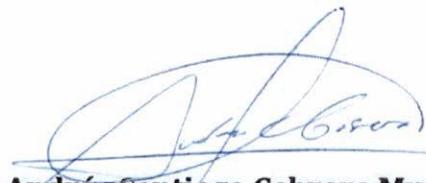
De mi consideración:

Cumplo en comunicar que en fecha 26 de diciembre de 2018, procedí a donar **19 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Andrés Santiago Cabrera Muñoz, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0923120935 y no 194 que por error se hizo constar en la referida comunicación, por lo que solicitamos se realice la corrección correspondiente en vuestros registros de tal forma que coincida con lo señalado en nuestro libro de acciones y accionistas.

Agradecemos la atención a la presente.



Robinson Teodoro Cabrera Coronel
C.C. N° 0300654894
CEDENTE



Andrés Santiago Cabrera Muñoz
C.C. N° 0923120935
CESIONARIO



Sandra Francisca Muñoz Flores
C.C. N° 0300820867
Cónyuge del Cedente

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **030065489-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA CORONEL
ROBINSON TEODORO

LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR
BIBLIAN
BIBLIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1959-07-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SANDRA FRANCISCA
MUÑOZ FLORES



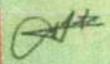
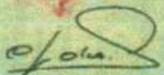
INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO** **V2333V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORONEL MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-06-28

FECHA DE EXPRACIÓN
2023-06-28

DIRECCIÓN GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE GUAYAQUIL

Expediente N° 129195

Iván Marcel Cabrera Muñoz, por los derechos que represento de la compañía **AGRICOLA ROTEOCA S.A.**, en mi calidad de Gerente General, ante Usted respetuosamente, comparezco y manifiesto lo siguiente:

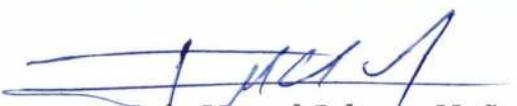
Por un lapsus calami, el 26 de diciembre del 2018, se emitieron las cartas de cesión de acciones, en las que se hizo constar que el señor **ROBINSON TEODORO CABRERA CORONEL**, procedió a donar la cantidad 194 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una a los señores Juan Sebastián Cabrera Muñoz, Andrés Santiago Cabrera Muñoz, Esteban Teodoro Cabrera Muñoz, y a mi Iván Marcel Cabrera Muñoz.

Siendo lo correcto que se donaban **19 acciones** ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Juan Sebastián Cabrera Muñoz, Andrés Santiago Cabrera Muñoz, Esteban Teodoro Cabrera Muñoz, y a mi Iván Marcel Cabrera Muñoz.

En virtud a lo antes expuesto solicito se proceda a rectificar dicho desacierto y con eso actualizar el sistema y nómina de accionistas, quedando de la siguiente manera:

| NOMBRE | ACCIONES |
|----------------------------------|-----------------|
| Robinson Teodoro Cabrera Coronel | 700 |
| Esteban Teodoro Cabrera Muñoz | 27 |
| Iván Marcel Cabrera Muñoz | 27 |
| Andrés Santiago Cabrera Muñoz | 27 |
| Juan Sebastián Cabrera Muñoz | 19 |
| Total | 800 |

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico notificacionesgye@mendezcordova.ec; y, al teléfono 043883006.


Iván Marcel Cabrera Muñoz
AGRICOLA ROTEOCA S.A.
Gerente General
C.C. N° 0922003124



Oficio No. SCVS-SG-SRS-2019-00046331-0

Guayaquil, 12 de julio de 2019

Asunto: SIT 41682-0041-19

Señor
Ivan Marcel Cabrea Muñoz
Gerente General
AGRICOLA ROTEOCA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En respuesta a su comunicación recibida en esta Institución el 19 de Junio de 2019, mediante la cual solicitó que se corrijan las transferencias de acciones que fueron notificadas a través del aplicativo web y que fueron validadas con fecha 18 de febrero de 2019, en virtud de haber cometido un error en la cantidad de acciones donadas, cumpla con informar:

Las notificaciones de transferencias de acciones a título gratuito, cumplieron con los requisitos legales y reglamentarios requeridos para la validación. El servidor de Registro de Sociedades, validó la notificación de transferencia de acciones recibida a través de Portal Web con trámite T-2019-180392, conforme lo dispuesto en el Art 21 y 189 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la Notificación de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones en línea al Portal Web Institucional.

Por lo tanto, debo comunicarle que los cambios que se instrumenten proceden a la fecha presente y deberán ser notificados por medio del Portal Web conforme lo establecido en el Art. 2 y siguientes del Reglamento para la Notificación de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones en línea al Portal Web Institucional, lo cual transcribo a continuación:

Artículo 2.- De la obligación de notificar las transferencias de acciones o cesiones de participaciones.- La Superintendencia de Compañías habilitará en su portal web una opción mediante la cual los representantes legales o apoderados, según corresponda, haciendo uso del usuario y contraseña de la compañía, deberán realizar en línea las notificaciones de las transferencias de acciones o cesiones de participaciones de su representada, dentro de los ocho días posteriores a su anotación en los libros sociales de la compañía, las mismas que una vez revisadas y validadas por los funcionarios de Registro de Sociedades, serán registradas en la base de datos de la Superintendencia de Compañías y reflejadas en la nómina actual de socios o accionistas.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

Mgs. María Sol Donoso Molina
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

NCS

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE GUAYAQUIL:

Expediente N° 129195

Andrés Santiago Cabrera Muñoz, por mis propios y personales derechos, ante Usted respetuosamente, comparezco y manifiesto lo siguiente:

En razón al trámite de transferencias de acciones de la compañía **AGRICOLA ROTECA S.A.**, cumpro con informar que ratifico mi firma y rúbrica que consta en el documento de fecha 31 de diciembre de 2018, con el que se comunica la corrección de la transferencia de acciones efectuada a mi favor, y que la cesión se efectuó por la cantidad de 19 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Atentamente,



Andrés Santiago Cabrera Muñoz
C.C. N° 0923120935

Guayaquil, 31 de diciembre del 2018

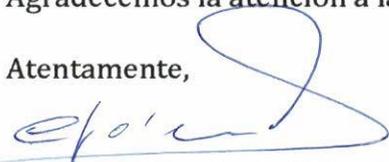
Señor
Gerente General
AGRICOLA ROTECA S.A
RUC N° 0992562099001
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicar que en fecha 26 de diciembre de 2018, procedí a donar **19 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Esteban Teodoro Cabrera Muñoz, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0919910554 y no 194 que por error se hizo constar en la referida comunicación, por lo que solicitamos se realice la corrección correspondiente en vuestros registros de tal forma que coincida con lo señalado en nuestro libro de acciones y accionistas.

Agradecemos la atención a la presente.

Atentamente,



Robinson Teodoro Cabrera Coronel
C.C. N° 0300654894
CEDENTE



Esteban Teodoro Cabrera Muñoz
C.C. N° 0919910554
CESIONARIO



Sandra Francisca Muñoz Flores
C.C. N° 0300820867
Cónyuge del Cedente

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

 **CÉDULA DE CIUDADANÍA** No. **030065489-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA CORONEL
ROBINSON TEODORO

LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR
BIBLIAN
BIBLIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1959-07-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SANDRA FRANCISCA
MUÑOZ FLORES



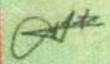
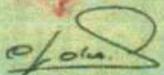
INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO** **V2333V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORONEL MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-06-28

FECHA DE EXPRACIÓN
2023-06-28

DIRECCIÓN GENERAL MINRA DEL ECUADOR




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y EXTRANJERÍA

CÉDULA DE
CIDADANÍA
 N.º 091991055-4

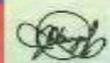
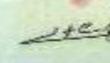

 APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA MUÑOZ ESTEBAN TEODORO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYACUIL
 PEDRO CARBO (CONCEPCIÓN)
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA ALEJANDRA
 MONTOYA SALAZAR




INSTRUCCIÓN SUPERIOR ECONOMISTA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CABRERA ROBINSON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MUÑOZ SANDRA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYACUIL
2018-06-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-14

PROFESIÓN / OBTENCIÓN
 V0444V4444

 00681937



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019


0005 M JUJITA No. 0005 - 321 CERTIFICADO No. 0919910554 CÉDULA No.

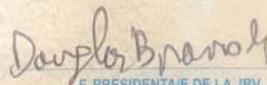
CABRERA MUÑOZ ESTEBAN TEODORO
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: DURAN
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: EL RECREO
 ZONA: 1




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE GUAYAQUIL

Expediente N° 129195

Iván Marcel Cabrera Muñoz, por los derechos que represento de la compañía **AGRICOLA ROTEOCA S.A.**, en mi calidad de Gerente General, ante Usted respetuosamente, comparezco y manifiesto lo siguiente:

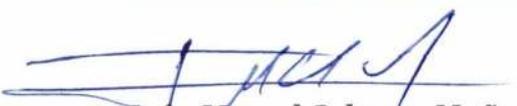
Por un lapsus calami, el 26 de diciembre del 2018, se emitieron las cartas de cesión de acciones, en las que se hizo constar que el señor **ROBINSON TEODORO CABRERA CORONEL**, procedió a donar la cantidad 194 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una a los señores Juan Sebastián Cabrera Muñoz, Andrés Santiago Cabrera Muñoz, Esteban Teodoro Cabrera Muñoz, y a mi Iván Marcel Cabrera Muñoz.

Siendo lo correcto que se donaban **19 acciones** ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Juan Sebastián Cabrera Muñoz, Andrés Santiago Cabrera Muñoz, Esteban Teodoro Cabrera Muñoz, y a mi Iván Marcel Cabrera Muñoz.

En virtud a lo antes expuesto solicito se proceda a rectificar dicho desacierto y con eso actualizar el sistema y nómina de accionistas, quedando de la siguiente manera:

| NOMBRE | ACCIONES |
|----------------------------------|-----------------|
| Robinson Teodoro Cabrera Coronel | 700 |
| Esteban Teodoro Cabrera Muñoz | 27 |
| Iván Marcel Cabrera Muñoz | 27 |
| Andrés Santiago Cabrera Muñoz | 27 |
| Juan Sebastián Cabrera Muñoz | 19 |
| Total | 800 |

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico notificacionesgye@mendezcordova.ec; y, al teléfono 043883006.


Iván Marcel Cabrera Muñoz
AGRICOLA ROTEOCA S.A.
Gerente General
C.C. N° 0922003124

**Oficio No. SCVS-SG-SRS-2019-00046331-0**

Guayaquil, 12 de julio de 2019

Asunto: SIT 41682-0041-19

Señor
Ivan Marcel Cabrea Muñoz
Gerente General
AGRICOLA ROTEOCA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En respuesta a su comunicación recibida en esta Institución el 19 de Junio de 2019, mediante la cual solicitó que se corrijan las transferencias de acciones que fueron notificadas a través del aplicativo web y que fueron validadas con fecha 18 de febrero de 2019, en virtud de haber cometido un error en la cantidad de acciones donadas, cumpla con informar:

Las notificaciones de transferencias de acciones a título gratuito, cumplieron con los requisitos legales y reglamentarios requeridos para la validación. El servidor de Registro de Sociedades, validó la notificación de transferencia de acciones recibida a través de Portal Web con trámite T-2019-180392, conforme lo dispuesto en el Art 21 y 189 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la Notificación de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones en línea al Portal Web Institucional.

Por lo tanto, debo comunicarle que los cambios que se instrumenten proceden a la fecha presente y deberán ser notificados por medio del Portal Web conforme lo establecido en el Art. 2 y siguientes del Reglamento para la Notificación de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones en línea al Portal Web Institucional, lo cual transcribo a continuación:

Artículo 2.- De la obligación de notificar las transferencias de acciones o cesiones de participaciones.- La Superintendencia de Compañías habilitará en su portal web una opción mediante la cual los representantes legales o apoderados, según corresponda, haciendo uso del usuario y contraseña de la compañía, deberán realizar en línea las notificaciones de las transferencias de acciones o cesiones de participaciones de su representada, dentro de los ocho días posteriores a su anotación en los libros sociales de la compañía, las mismas que una vez revisadas y validadas por los funcionarios de Registro de Sociedades, serán registradas en la base de datos de la Superintendencia de Compañías y reflejadas en la nómina actual de socios o accionistas.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

Mgs. María Sol Donoso Molina
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

NCS

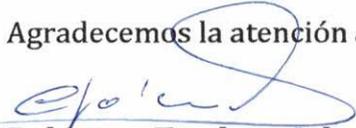
Guayaquil, 31 de diciembre del 2018

Señor
Gerente General
AGRICOLA ROTECA S.A
RUC N° 0992562099001
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicar que en fecha 26 de diciembre de 2018, procedí a donar **19 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Iván Marcel Cabrera Muñoz, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0922003124 y no 194 que por error se hizo constar en la referida comunicación, por lo que solicitamos se realice la corrección correspondiente en vuestros registros de tal forma que coincida con lo señalado en nuestro libro de acciones y accionistas.

Agradecemos la atención a la presente.


Robinson Teodoro Cabrera Coronel
C.C. N° 0300654894
CEDENTE


Iván Marcel Cabrera Muñoz
C.C. N° 0922003124
CESIONARIO


Sandra Francisca Muñoz Flores
C.C. N° 0300820867
Cónyuge del Cedente

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **030065489-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA CORONEL
ROBINSON TEODORO

LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR
BIBLIAN
BIBLIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1959-07-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SANDRA FRANCISCA
MUÑOZ FLORES



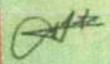
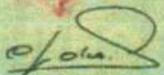
INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO** **V2333V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORONEL MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-06-28

FECHA DE EXPRACIÓN
2023-06-28

DIRECCIÓN GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CABRERA MUÑOZ
 IVAN MARCEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1985-09-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

No. **092200312-4**

SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**FANNY ADRIANA
 VANEGAS PINOS**



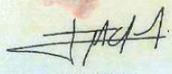

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** V1132V1142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA CORONEL ROBINSON TEODORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ FLORES SANDRA FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-04-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-20

 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULARIO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0004 M **0004 - 341** **0922003124**
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

CABRERA MUÑOZ IVAN MARCEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

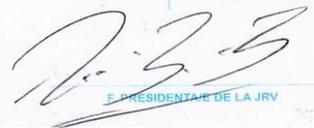



PROVINCIA: **GUAYAS**
 CANTÓN: **SAMBORONDON**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **LA PUNTILLA(SATELITE)**
 ZONA: **1**

ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTE DE LA JRV



Oficio No. SCVS-SG-SRS-2019-00046331-0

Guayaquil, 12 de julio de 2019

Asunto: SIT 41682-0041-19

Señor
Ivan Marcel Cabrea Muñoz
Gerente General
AGRICOLA ROTEOCA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En respuesta a su comunicación recibida en esta Institución el 19 de Junio de 2019, mediante la cual solicitó que se corrijan las transferencias de acciones que fueron notificadas a través del aplicativo web y que fueron validadas con fecha 18 de febrero de 2019, en virtud de haber cometido un error en la cantidad de acciones donadas, cumpla con informar:

Las notificaciones de transferencias de acciones a título gratuito, cumplieron con los requisitos legales y reglamentarios requeridos para la validación. El servidor de Registro de Sociedades, validó la notificación de transferencia de acciones recibida a través de Portal Web con trámite T-2019-180392, conforme lo dispuesto en el Art 21 y 189 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la Notificación de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones en línea al Portal Web Institucional.

Por lo tanto, debo comunicarle que los cambios que se instrumenten proceden a la fecha presente y deberán ser notificados por medio del Portal Web conforme lo establecido en el Art. 2 y siguientes del Reglamento para la Notificación de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones en línea al Portal Web Institucional, lo cual transcribo a continuación:

Artículo 2.- De la obligación de notificar las transferencias de acciones o cesiones de participaciones.- La Superintendencia de Compañías habilitará en su portal web una opción mediante la cual los representantes legales o apoderados, según corresponda, haciendo uso del usuario y contraseña de la compañía, deberán realizar en línea las notificaciones de las transferencias de acciones o cesiones de participaciones de su representada, dentro de los ocho días posteriores a su anotación en los libros sociales de la compañía, las mismas que una vez revisadas y validadas por los funcionarios de Registro de Sociedades, serán registradas en la base de datos de la Superintendencia de Compañías y reflejadas en la nómina actual de socios o accionistas.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

Mgs. María Sol Donoso Molina
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

NCS

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE GUAYAQUIL

Expediente N° 129195

Iván Marcel Cabrera Muñoz, por los derechos que represento de la compañía **AGRICOLA ROTEOCA S.A.**, en mi calidad de Gerente General, ante Usted respetuosamente, comparezco y manifiesto lo siguiente:

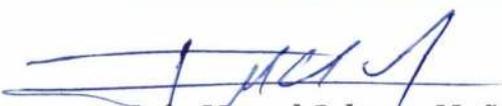
Por un lapsus calami, el 26 de diciembre del 2018, se emitieron las cartas de cesión de acciones, en las que se hizo constar que el señor **ROBINSON TEODORO CABRERA CORONEL**, procedió a donar la cantidad 194 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una a los señores Juan Sebastián Cabrera Muñoz, Andrés Santiago Cabrera Muñoz, Esteban Teodoro Cabrera Muñoz, y a mi Iván Marcel Cabrera Muñoz.

Siendo lo correcto que se donaban **19 acciones** ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Juan Sebastián Cabrera Muñoz, Andrés Santiago Cabrera Muñoz, Esteban Teodoro Cabrera Muñoz, y a mi Iván Marcel Cabrera Muñoz.

En virtud a lo antes expuesto solicito se proceda a rectificar dicho desacierto y con eso actualizar el sistema y nómina de accionistas, quedando de la siguiente manera:

| NOMBRE | ACCIONES |
|----------------------------------|-----------------|
| Robinson Teodoro Cabrera Coronel | 700 |
| Esteban Teodoro Cabrera Muñoz | 27 |
| Iván Marcel Cabrera Muñoz | 27 |
| Andrés Santiago Cabrera Muñoz | 27 |
| Juan Sebastián Cabrera Muñoz | 19 |
| Total | 800 |

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico notificacionesgye@mendezcordova.ec; y, al teléfono 043883006.


Iván Marcel Cabrera Muñoz
AGRICOLA ROTEOCA S.A.
Gerente General
C.C. N° 0922003124

Guayaquil, 31 de diciembre del 2018

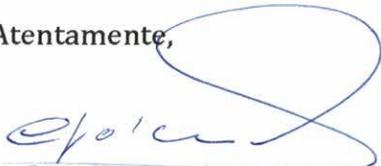
Señor
Gerente General
AGRICOLA ROTECA S.A
RUC N° 0992562099001
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicar que en fecha 26 de diciembre de 2018, procedí a donar **19 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Juan Sebastián Cabrera Muñoz, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0926263245 y no 194 que por error se hizo constar en la referida comunicación, por lo que solicitamos se realice la corrección correspondiente en vuestros registros de tal forma que coincida con lo señalado en nuestro libro de acciones y accionistas.

Agradecemos la atención a la presente.

Atentamente,



Robinson Teodoro Cabrera Coronel
C.C. N° 0300654894
CEDENTE



Juan Sebastián Cabrera Muñoz
C.C. N° 0926263245
CESIONARIO



Sandra Francisca Muñoz Flores
C.C. N° 0300820867
Cónyuge del Cedente

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **030065489-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA CORONEL
ROBINSON TEODORO

LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR
BIBLIAN
BIBLIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1959-07-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SANDRA FRANCISCA
MUÑOZ FLORES



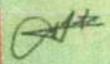
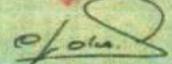
INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO** **V2333V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORONEL MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-06-28

FECHA DE EXPRACIÓN
2023-06-28

DIRECCIÓN GENERAL MINRA DEL ECUADOR




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **092626324-5**

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA MUÑOZ JUAN SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1999-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** BACHILLER V334312242

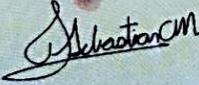
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA CORONEL ROBINSON TEODORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ FLORES SANDRA FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-01-10

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-01-10



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019


0007 M **0007 - 162** **0926263245**
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

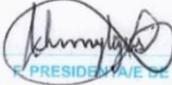
CABRERA MUÑOZ JUAN SEBASTIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

0926263245 **10-01-2017**
 PROVINCIA: **GUAYAS**
 CANTÓN: **SAMBORONDON**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **SAMBORONDON**
 ZONA: **1**




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



PRESIDENTE DE LA JRV

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE GUAYAQUIL

Expediente N° 129195

Iván Marcel Cabrera Muñoz, por los derechos que represento de la compañía **AGRICOLA ROTEOCA S.A.**, en mi calidad de Gerente General, ante Usted respetuosamente, comparezco y manifiesto lo siguiente:

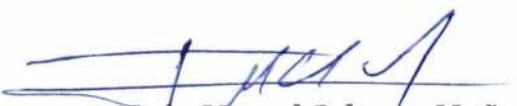
Por un lapsus calami, el 26 de diciembre del 2018, se emitieron las cartas de cesión de acciones, en las que se hizo constar que el señor **ROBINSON TEODORO CABRERA CORONEL**, procedió a donar la cantidad 194 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una a los señores Juan Sebastián Cabrera Muñoz, Andrés Santiago Cabrera Muñoz, Esteban Teodoro Cabrera Muñoz, y a mi Iván Marcel Cabrera Muñoz.

Siendo lo correcto que se donaban **19 acciones** ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Juan Sebastián Cabrera Muñoz, Andrés Santiago Cabrera Muñoz, Esteban Teodoro Cabrera Muñoz, y a mi Iván Marcel Cabrera Muñoz.

En virtud a lo antes expuesto solicito se proceda a rectificar dicho desacierto y con eso actualizar el sistema y nómina de accionistas, quedando de la siguiente manera:

| NOMBRE | ACCIONES |
|----------------------------------|-----------------|
| Robinson Teodoro Cabrera Coronel | 700 |
| Esteban Teodoro Cabrera Muñoz | 27 |
| Iván Marcel Cabrera Muñoz | 27 |
| Andrés Santiago Cabrera Muñoz | 27 |
| Juan Sebastián Cabrera Muñoz | 19 |
| Total | 800 |

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico notificacionesgye@mendezcordova.ec; y, al teléfono 043883006.


Iván Marcel Cabrera Muñoz
AGRICOLA ROTEOCA S.A.
Gerente General
C.C. N° 0922003124



Oficio No. SCVS-SG-SRS-2019-00046331-0

Guayaquil, 12 de julio de 2019

Asunto: SIT 41682-0041-19

Señor
Ivan Marcel Cabrea Muñoz
Gerente General
AGRICOLA ROTEOCA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En respuesta a su comunicación recibida en esta Institución el 19 de Junio de 2019, mediante la cual solicitó que se corrijan las transferencias de acciones que fueron notificadas a través del aplicativo web y que fueron validadas con fecha 18 de febrero de 2019, en virtud de haber cometido un error en la cantidad de acciones donadas, cumpla con informar:

Las notificaciones de transferencias de acciones a título gratuito, cumplieron con los requisitos legales y reglamentarios requeridos para la validación. El servidor de Registro de Sociedades, validó la notificación de transferencia de acciones recibida a través de Portal Web con trámite T-2019-180392, conforme lo dispuesto en el Art 21 y 189 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la Notificación de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones en línea al Portal Web Institucional.

Por lo tanto, debo comunicarle que los cambios que se instrumenten proceden a la fecha presente y deberán ser notificados por medio del Portal Web conforme lo establecido en el Art. 2 y siguientes del Reglamento para la Notificación de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones en línea al Portal Web Institucional, lo cual transcribo a continuación:

Artículo 2.- De la obligación de notificar las transferencias de acciones o cesiones de participaciones.- La Superintendencia de Compañías habilitará en su portal web una opción mediante la cual los representantes legales o apoderados, según corresponda, haciendo uso del usuario y contraseña de la compañía, deberán realizar en línea las notificaciones de las transferencias de acciones o cesiones de participaciones de su representada, dentro de los ocho días posteriores a su anotación en los libros sociales de la compañía, las mismas que una vez revisadas y validadas por los funcionarios de Registro de Sociedades, serán registradas en la base de datos de la Superintendencia de Compañías y reflejadas en la nómina actual de socios o accionistas.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

Mgs. María Sol Donoso Molina
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

NCS

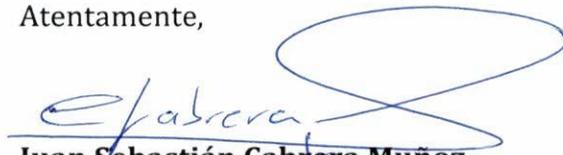
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE GUAYAQUIL:

Expediente N° 129195

Juan Sebastián Cabrera Muñoz, por mis propios y personales derechos, ante Usted respetuosamente, comparezco y manifiesto lo siguiente:

En razón al trámite de transferencias de acciones de la compañía **AGRICOLA ROTECA S.A.**, cumpro con informar que ratifico mi firma y rúbrica que consta en el documento de fecha 31 de diciembre de 2018, con el que se comunica la corrección de la transferencia de acciones efectuada a mi favor, y que la cesión se efectuó por la cantidad de 19 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Atentamente,


Juan Sebastián Cabrera Muñoz
C.C. N° 0926263245